

**Factura Electrónica De Venta No****1NGL No. 3618**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764097382726 que habilita desde 1NGL 3132 hasta 1NGL 5000. Vence 2026-08-22

Responsable de IVA No somos Agentes de
Retención de IVA

ESTACION DE SERVICIO EL NOGAL SAS**Nit 900967924**

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4731 55.00 X 1000

CLIENTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE IN				POR CONCEPTO DE			
NIT	890270833 5				FV CONSUMO DEL 10 ABRIL AL 09 MAYO 2026 (SEGÚN CONTRATO # 069-2026 ACTA # 1)			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
CL 48 17 25 BRR COLOMBIA		rrancaberm	3208094700					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR			FORMA DE PAGO	
07/07/2026		07/07/2026		DAVID HUMBERTO DUQUE MEJIA			Credito	
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	41350810	ACPM	34,343	gal	12.794	0%	0	439.385
2	41350810	ACPM	13,894	gal	13.024	0%	0	180.955
3	41350805	GASOLINA CORRIENTE	58,306	gal	17.996	0%	0	1.049.275
4	41350805	GASOLINA CORRIENTE	19,753	gal	18.456	0%	0	364.561
Total líneas o ítems: 4					SUBTOTAL		2.034.176	
Valor en Letras					DESCUENTO		0	
DOS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE					IVA		0	
REALIZAR CONSIGNACION: BANCO BBVA CTA CTE No 0863003075 Y/O BANCOLOMBIA CTA CTE 30600007683 A NOMBRE DE ESTACION DE SERVICIO EL NOGAL SAS					TOTAL DE LA OPERACIÓN		2.034.176	
					RETEFUENTE		0	
					RETEIVA		0	
					RETEICA		0	
					TOTAL MENOS RETENCIONES		2.034.176	

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 07/07/2026 10:35:20

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CR 64 41A 07 BRR PRADOS DEL CAMPESTRE Teléfono 6000836 3204074732**Correo Electrónico edselnogalsas@gmail.com**

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 9f78efa9350049ad1771b08eff20916f077496367624df8a48c2757c43810305cf12435413834a19a350c500d0a21737 --Fecha y Hora de Expedición : 07/07/2026 10:44:42 a. m.



Factura Electrónica De Venta No

1NGL No. 3619

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764097382726 que habilita desde 1NGL 3132 hasta 1NGL 5000. Vence 2026-08-22

ESTACION DE SERVICIO EL NOGAL SAS

Nit 900967924

Responsable de IVA No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4731 55.00 X 1000

CLIENTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE IN				POR CONCEPTO DE			
NIT	890270833 5				FV CONSUMO DEL 10 ABRIL AL 09 MAYO 2026 (SEGÚN			
	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO		CONTRATO # 069-2026 ACTA # 1)			
	CL 48 17 25 BRR COLOMBIA	Irrancaberm	3208094700					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR			FORMA DE PAGO	
07/07/2026		07/07/2026		DAVID HUMBERTO DUQUE MEJIA			Credito	
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	143501	15W40	9	Und.	42.437	19%	8.063	381.933
2	143510	FILTRO AIRE MOTOR P614221	1	Und.	54.622	19%	10.378	54.622
3	143519	FILTRO ACEITE 6720	1	Und.	47.899	19%	9.101	47.899
4	423565	SERVICIO DE LAVADO PARA VEHICULOS	2	Und.	134.454	19%	25.546	268.908
5	423567	SERVICIO DE DESPINCHE PARA VEHICULOS	2	Und.	27.857	19%	5.293	55.714

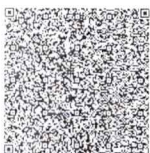
Total líneas o ítems: 5

Valor en Letras

NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE

REALIZAR CONSIGNACION: BANCO BBVA CTA CTE No 0863003075 Y/O
BANCOLOMBIA CTA CTE 30600007683 A NOMBRE DE ESTACION DE
SERVICIO EL NOGAL SAS

SUBTOTAL	809.076
DESCUENTO	0
IVA	153.724
TOTAL DE LA OPERACIÓN	962.800
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	962.800



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 07/07/2026 10:46:59

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CR 64 41A 07 BRR PRADOS DEL CAMPESTRE Teléfono 6000836 3204074732

Correo Electrónico edselnogalsas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 1e2f34946b86504caf704cc452f34b24517648e6f59a50da20de6cc8d280069ccc2c37def287090c64dbcc79518af48f --Fecha y Hora de Expedición : 07/07/2026 10:51:53 a. m.

	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA-EDUBA Nit. 890.270.833-5		
	ACTA PARCIAL		
	CON-FR-018	Versión: 2 Fecha: 02-2020	Página 1 de 5
	CONTRATACION		

ACTA PARCIAL No. 01
 CONTRATO DE SUMINISTRO No 069 DEL 10 DE ABRIL DE 2026
 INVITACION PÚBLICA No.MC-002-2026

CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA-EDUBA.
CONTRATISTA:	ESTACIÓN DE SERVICIO EL NOGAL S.A.S.
	Nit: 900.967.924-5
REPRESENTANTE LEGAL:	KAROL JULIETH VERA ALQUICHIRE
	C.C. No. 1.096.213.430 DE BARRANCABERMEJA
CORREO ELECTRONICO:	edselnogalsas@gmail.com
REGIMEN TRIBUTARIO:	RESPONSABLE DE IVA
OBJETO:	"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, ADITIVOS, ENGRASE, CAMBIO DE ACEITE Y DESPINCHE A LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA."
DURACION:	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO NO PODRÁ EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
VALOR TOTAL:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE (18.000.000,00) IVA INCLUIDO
CERTIFICADO PAA	071 DEL 05 DE MARZO DE 2026
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD	26-00097 DEL 05 DE MARZO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	26-00141 DEL 07 DE ABRIL DE 2026
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1-4001002-20240000000708-2.3.2.02.01.01.003.07.371 VEHICULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIREMOLQUES, Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS. 2.1-4001002-20240000000708-2.3.2.02.01.003.003.33311 ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LOMENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CIYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES
FECHA DE INICIO:	10 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	09 DE OCTUBRE DE 2026
SUPERVISOR	FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO



	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA-EDUBA Nit. 890.270.833-5		
	ACTA PARCIAL		
	CON-FR-018	Versión: 2 Fecha: 02-2020	Página 2 de 5
	CONTRATACION		

En la ciudad de Barrancabermeja, a los diez (10) días del mes de julio de dos mil veintiseis (2026), en las instalaciones de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA - EDUBA**, se reunieron el ing. **FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO**, en calidad de Supervisor y **KAROL JULIETH VERA ALQUICHIRE**, identificada con C.C. No. 1.096.213.430 de Barrancabermeja, representante legal de la **ESTACIÓN DE SERVICIO EL NOGAL S.AS**, con NIT. No. 900.967.924-5 en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente **ACTA PARCIAL No.01.**; antes identificado, conforme a lo siguiente que a continuación se indica:

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Acto seguido, se presenta informe de actividades del período entre el **10 DEL MES DE ABRIL AL 09 DE MAYO DE 2026** y se deja constancia de que la Sra. **KAROL JULIETH VERA ALQUICHIRE**, identificada con C.C. No 1.096.213.430 de Barrancabermeja, representante legal de la **ESTACIÓN DE SERVICIO EL NOGAL S.AS**, con NIT. No. 900.967.924-5 hizo entrega de sus productos correspondiente al “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, ADITIVOS, ENGRASE, CAMBIO DE ACEITE Y DESPINCHE A LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA, De acuerdo con el siguiente cuadro:

Contrato No. 069 - 2026						ACTA N°1 (PERÍODO 1)			ACTA N°1 (PERÍODO 2)		
						10 ABRIL - 09 DE MAYO			10 ABRIL - 09 DE MAYO		
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	V/R TOTAL	CANT	PRECIO UNITARIO	V/R TOTAL	CANT	PRECIO UNITARIO	V/R TOTAL
1	GASOLINA CORRIENTE	GALON	1	\$ 18.404	\$ 18.404	58,306	\$ 17.998	\$ 1.049.275	19,753	18.456	\$ 364.661
2	ACPM	GALON	1	\$ 12.216	\$ 12.216	34,343	\$ 12.794	\$ 439.384	13,894	13.024	\$ 180.955
3	DESPINCHE CAMIONETA	UNIDAD	1	\$ 33.150	\$ 33.150	2	\$ 33.150	\$ 66.300			\$ 0
4	LUBRICANTE ACEITE 4T MOTOS	CUARTO	1	\$ 48.000	\$ 48.000			\$ 0			\$ 0
5	LUBRICANTE-ACEITE CAMIONETA CHEVROLET DIMAX 15W40 MODELO 2014	CUARTO	1	\$ 50.500	\$ 50.500	9	\$ 50.500	\$ 454.500			\$ 0
6	LUBRICANTE-ACEITE CAMIONETA RENAULT DUSTER MODELO 2022	CUARTO	1	\$ 50.500	\$ 50.500			\$ 0			\$ 0
7	FILTRO ACEITE CAMIONETA CHEVROLET DIMAX MODELO 2014	UNIDAD	1	\$ 57.000	\$ 57.000	1	\$ 57.000	\$ 57.000			\$ 0
8	FILTRO AIRE MOTOR CAMIONETA CHEVROLET DIMAX MODELO 2014	UNIDAD	1	\$ 65.000	\$ 65.000	1	\$ 65.000	\$ 65.000			\$ 0
9	FILTRO DE COMBUSTIBLE CAMIONETA CHEVROLET DIMAX MODELO 2014	UNIDAD	1	\$ 62.500	\$ 62.500			\$ 0			\$ 0
10	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO CAMIONETA CHEVROLET DIMAX MODELO 2014	UNIDAD	1	\$ 61.000	\$ 61.000			\$ 0			\$ 0
11	FILTRO AIRE ACONDICIONADO CAMIONETA CHEVROLET DIMAX MODELO	UNIDAD	1	\$ 60.500	\$ 60.500			\$ 0			\$ 0
12	FILTRO ACEITE CAMIONETA RENAULT DUSTER MODELO 2022	UNIDAD	1	\$ 56.500	\$ 56.500			\$ 0			\$ 0
13	FILTRO AIRE MOTOR CAMIONETA RENAULT DUSTER MODELO 2022	UNIDAD	1	\$ 61.000	\$ 61.000			\$ 0			\$ 0
14	FILTRO AIRE ACONDICIONADO CAMIONETA RENAULT DUSTER MODELO	UNIDAD	1	\$ 65.000	\$ 65.000			\$ 0			\$ 0
15	FILTRO MOTOCICLETA SUKSI LINEA BEST MODELO 2010	UNIDAD	1	\$ 62.000	\$ 62.000			\$ 0			\$ 0
16	LAVADO MOTOCICLETA	UNIDAD	1	\$ 26.000	\$ 26.000			\$ 0			\$ 0
17	LAVADO PARCIAL CAMIONETA	UNIDAD	1	\$ 63.000	\$ 63.000			\$ 0			\$ 0
18	LAVADO TOTAL CAMIONETA (INCLUYE ENCERADO)	UNIDAD	1	\$ 180.000	\$ 180.000	2	\$ 160.000	\$ 320.000			\$ 0
VALOR TOTAL					\$ 1.012.270			\$ 0			\$ 0
						Combustible	\$ 1.488.659		Combustible	\$ 545.517	
						otros	\$ 962.800		otros	\$ 0	
						Total	\$ 2.451.459		Total	\$ 545.517	

1.1 Que el (la) contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna al Supervisor del contrato.

2. ACEPTACION DE GARANTIAS.

2.1 - **GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO.** De conformidad con el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, el contratista constituirá una póliza expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia a favor de la Empresa de Desarrollo y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja-EDUBA, identificada con Nit No. 890.270.833-5, la cual deberá presentarse en la fecha de suscripción del presente contrato y mantenerse vigente durante toda la vida y liquidación del mismo. Dicha garantía deberá cumplir los siguientes riesgos:



	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA-EDUBA Nit. 890.270.833-5		
	ACTA PARCIAL		
	CON-FR-018	Versión: 2 Fecha: 02-2020	Página 3 de 5
	CONTRATACION		

1. **CUMPLIMIENTO:** Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato por un término igual al plazo de ejecución del Contrato y seis (6) meses más.
 2. **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** Su cuantía será equivalente al 5% del valor total del contrato y cubrirá la vigencia del mismo y 3 años más.
 3. **CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS:** Su cuantía será equivalente al Diez por ciento (10%) del valor del contrato por un término de Cuatro (4) meses contados a partir del acta de recibo final de la obra.
 4. **CALIDAD DEL SERVICIO.** Su cuantía será equivalente al Diez por ciento (10%) por el plazo de ejecución del contrato
- 2.2 Que el presente contrato requirió de garantías de conformidad con lo establecido, Póliza de cumplimiento No CBM-100000947 Compañía de seguros: SEGUROS MUNDIAL, fecha de aprobación abril 10 de 2026.

3. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.

3.1 Que, sobre el valor del contrato y la forma de pago, la cláusula octava establece: **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.** El valor del presente contrato asciende a la suma **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000.00) IVA INCLUIDO.**

3.2 **LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL -EDUBA**, pagará al Contratista el presente contrato de la siguiente manera:

i. Mediante pagos parciales, de acuerdo a los servicios y/o suministros solicitados por el supervisor delegado, previa autorización, suscripción del acta parcial de entrega, suscripción de informe de supervisión, presentación de la factura de venta, pagos al sistema de seguridad social integral.

ii. Un último pago que se realizará mediante la presentación del acta de recibo final y liquidación, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y copia de los documentos donde conste el pago de las obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y parafiscales, y los honorarios y salarios, cuota o emolumentos, al personal requerido, so pena de hacerse acreedor de las sanciones de la misma.

Así mismo, al momento del pago se harán los descuentos de impuestos, retenciones y demás rubros establecidos.

EDUBA NO entregará anticipo al contratista.

NOTA 1: El contratista previa a la suscripción de cada una de las actas de ejecución debe entregar un informe técnico y financiero detallado del suministro y/o la prestación del servicio prestado en el período que comprenda. EDUBA efectuará su pago máximo dentro de los 20 días calendario siguientes a la entrega de la cuenta.

NOTA 2: AVAL DEL SUPERVISOR. Para ordenar cualquier pago se deberá allegar por el contratista la constancia de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual expedido por el supervisor, el cual se



	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA-EDUBA Nit. 890.270.833-5		
	ACTA PARCIAL		
	CON-FR-018	Versión: 2 Fecha: 02-2020	Página 4 de 5
	CONTRATACION		

entenderá prestado con la suscripción del acta parcial o acta de finalización o acta de liquidación. Ahora bien, cuando exista acto de designación de apoyo a la supervisión otorgado por parte del ordenador del gasto, el aval se entenderá prestado con la suscripción del acta parcial de pago o acta de finalización y acta de liquidación por parte del supervisor designado para el efecto, al igual deberá allegar el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscales.

NOTA 3: VALOR: En el valor se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.

NOTA:4 DOCUMENTOS SOPORTE: El contratista deberá presentar informe de la prestación del servicio y/o suministro con los requerimientos establecidos en la nota 1, la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta de cobro.

El contratista deberá presentar el informe técnico, financiero y de ejecución conforme a los alcances del objeto del contrato, el cual contendrá soportes originales individuales de cada prestación del servicio con el lleno de requisitos establecidos.

NOTA 5: El valor del combustible será pactado en cada cuenta de cobro, de acuerdo a la variación que se establezca por el Ministerio de Minas y Energía.

NOTA 6: El valor del combustible se determinará según Circular emitida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG en su asunto "PUBLICACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA DE VENTA AL PÚBLICO DE LOS COMBUSTIBLES", según Resolución 40193 de 2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Minas y Energía.

4. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO.

VALOR DEL CONTRATO	\$ 18.000.000	
VALOR ACTA PARCIAL No. 1		\$ 2.996.976
VALOR SIN EJECUTAR		\$ 15.003.024
SUMAS IGUALES	\$ 18.000.000	\$ 18.000.000

5. PAGOS A EFECTUAR POR LA ENTIDAD

Valor Ejecutado Acta	: \$ 2.996.976
Neto a Pagar al Contratista	: \$ 2.996.976

El valor a cancelar a favor de la **ESTACIÓN DE SERVICIO EL NOGAL S.AS** con NIT. No. 900.967.924-5 es de **DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 2.996.976)**



	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA-EDUBA Nit. 890.270.833-5		
	ACTA PARCIAL		
	CON-FR-018	Versión: 2 Fecha: 02-2020	Página 5 de 5
	CONTRATACION		

6. CONSTANCIAS

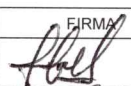
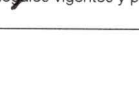
Así, las partes firmantes de esta acta manifestamos estar de acuerdo con el presente informe de actividades, Acta Parcial No.01 y dejamos las siguientes:

- Que el contratista presentó la certificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales y certificado expedido con fecha de 30 DE JUNIO DE 2026 por el revisor fiscal GERALDY GÓMEZ UMAÑA, identificado con cédula de ciudadanía No 1.096.231.906, se encuentra al día con los pagos de la seguridad social conforme a lo estipulado en la Ley.
- Que las actividades desarrolladas por el contratista para el periodo comprendido entre el 10 de abril y el 09 de mayo de 2026, se hicieron bajo la Supervisión del Ing. **FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO**, quien verificó que correspondieran con lo contratado.
- Que en abril 10 de 2026 se firma acta de inicio.
- La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 2.996.976) a favor la **ESTACIÓN DE SERVICIO EL NOGAL S.AS** con NIT. No. 900.967.924-5 del contratista, correspondiente al Acta Parcial No.1, factura electrónica de venta.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día diez (10) de julio de dos mil veintiséis (2026).


FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO
 Supervisor


KAROL JULIETH VERA ALQUICHIRE
 C.C. No. 1.096.213.430 de Barrancabermeja
 Representante Legal de
ESTACIÓN DE SERVICIO EL NOGAL S.A.S
 NIT. No. 900.967.924-5

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Leonardo Toro Hernández – Apoyo a la supervisión CPS 004-2026		10-jul-2026
Revisó aspectos jurídicos:	Juan Diego Ibañez Elam - Profesional Universitario		10-jul-2026
Revisó aspectos financieros:	Julieth del Guercio Gamarra-CPS 001-2026		10-jul-2026
Aprobó:	Fernando Enrique Andrade Niño - Supervisor		10-jul-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			



INFORME DE SUPERVISIÓN N°1

**CONTRATO DE SUMINISTRO No 069
DE 10 DE ABRIL DE 2026
INVITACION PUBLICA No.MC-002-2026**

**OBJETO: “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, ADITIVOS, ENGRASE,
CAMBIO DE ACEITE Y DESPINCHE A LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA
DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA”**

FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO GERENTE GENERAL - SUPERVISOR

**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE
BARRANCABERMEJA
-EDUBA-**

BARRANCABERMEJA.

JULIO 10 DE 2026

1. INTRODUCCIÓN

El siguiente informe de Supervisión tiene como objetivo relacionar las principales actuaciones realizadas en cumplimiento del Contrato de suministros No. 069 DE 2026.

2. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES.

Acto seguido, se presenta informe de actividades del período entre el **10 DEL MES DE ABRIL AL 09 DE MAYO DE 2026** y se deja constancia de que la Sra. **KAROL JULIETH VERA ALQUICHIRE**, identificada con C.C. No1.096.213.430 de Barrancabermeja, representante legal de la **ESTACIÓN DE SERVICIO EL NOGAL S.A.S.**, con NIT. No. 900.967.924-5, hizo entrega de sus productos correspondiente al **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, ADITIVOS, ENGRASE, CAMBIO DE ACEITE Y DESPINCHE A LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA**". De acuerdo con el siguiente cuadro:

2.1 Que, el contratista suministró lo solicitado mediante órdenes de despacho, los cuales se encuentran soportados según las órdenes de despacho.

2.2 Que una vez revisadas las órdenes de despacho; se observa que el contratista realizó a satisfacción el suministro a **LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – EDUBA-**, de las cantidades y suministros requeridos en cada solicitud.

VENTA	FECHA	PLACA	PRODUCTO
19651	10/04/2026	OSK344	DIESEL
19655	10/04/2026	OSK462	CORRIENTE
19661	14/04/2026	OSK466	CORRIENTE
19665	17/04/2026	OSK344	DIESEL
19669	20/04/2026	OSK462	CORRIENTE
19677	24/04/2026	OSK466	CORRIENTE
19678	24/04/2026	OSK344	DIESEL
19688	28/04/2026	OSK462	CORRIENTE
19691	30/04/2026	OSK466	CORRIENTE
19699	05/05/2026	OSK344	DIESEL
19701	07/05/2026	OSK466	CORRIENTE
19702	07/05/2026	OSK462	CORRIENTE
103	10/04/2026	OSK344	LUBRICANTE- ACEITE CAMIONETA CHEVROLET DMAX 15W40 MODELO 2014
103	10/04/2024	OSK344	FILTRO AIRE MOTOR CAMIONETA CHEVROLET DMAX 15W40 MODELO 2014
103	10/04/2026	OSK344	FLITRO ACEITE CAMIONETA CHEVROLET DMAX 15W40 MODELO 2014
103	10/04/2026	OSK344	LAVADO TOTAL CAMIONETA (INCLUYE ENCERADO)
114	20/04/2026	OSK462	DESPINCHE CAMIONETA
118	21/04/2026	OSK466	LAVADO CAMIONETA ((INCLUYE ENGERADO)

3. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.

3.1 3.1 Que, sobre el valor del contrato y la forma de pago, la cláusula octava establece: **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato asciende a la suma DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000.00) IVA INCLUIDO.**

3.2 **LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL -EDUBA**, pagará al Contratista el presente contrato de la siguiente manera:

i. Mediante pagos parciales, de acuerdo a los servicios y/o suministros solicitados por el supervisor delegado, previa autorización, suscripción del acta parcial de entrega, suscripción de informe de supervisión, presentación de la factura de venta, pagos al sistema de seguridad social integral.

ii. Un último pago que se realizará mediante la presentación del acta de recibo final y liquidación, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y copia de los documentos donde conste el pago de las obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y parafiscales, y los honorarios y salarios, cuota o emolumentos, al personal requerido, so pena de hacerse acreedor de las sanciones de la misma.

Así mismo, al momento del pago se harán los descuentos de impuestos, retenciones y demás rubros establecidos.

EDUBA NO entregará anticipo al contratista.

NOTA 1: El contratista previa a la suscripción de cada una de las actas de ejecución debe entregar un informe técnico y financiero detallado del suministro y/o la prestación del servicio prestado en el período que comprenda. EDUBA efectuará su pago máximo dentro de los 20 días calendario siguientes a la entrega de la cuenta.

NOTA 2: AVAL DEL SUPERVISOR. Para ordenar cualquier pago se deberá allegar por el contratista la constancia de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual expedido por el supervisor, el cual se entenderá prestado con la suscripción del acta parcial o acta de finalización o acta de liquidación. Ahora bien, cuando exista acto de designación de apoyo a la supervisión otorgado por parte del ordenador del gasto, el aval se entenderá prestado con la suscripción del acta parcial de pago o acta de finalización y acta de liquidación por parte del supervisor designado para el efecto, al igual deberá allegar el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscales.

NOTA 3: VALOR: En el valor se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.

NOTA:4 DOCUMENTOS SOPORTE: El contratista deberá presentar informe de la prestación del servicio y/o suministro con los requerimientos establecidos en la nota 1, la factura o la cuenta de cobro,

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DISTINTOS A PRESTACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y / O DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: CN-FR-057

Versión: 0 Fecha: 24-02-2020

Página 4 de 7

GESTIÓN JURÍDICA

según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta de cobro.

El contratista deberá presentar el informe técnico, financiero y de ejecución conforme a los alcances del objeto del contrato, el cual contendrá soportes originales individuales de cada prestación del servicio con el lleno de requisitos establecidos.

NOTA 5: El valor del combustible será pactado en cada cuenta de cobro, de acuerdo a la variación que se establezca por el Ministerio de Minas y Energía

NOTA 6: El valor del combustible se determinará según Circular emitida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG en su asunto "PUBLICACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA DE VENTA AL PÚBLICO DE LOS COMBUSTIBLES", según Resolución 40193 de 2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Minas y Energía.

4. PAGOS A EFECTUAR

Que los productos entregados según las actividades del período entre el **10 DEL MES DE ABRIL AL 09 DE MAYO DE 2026**, son los siguientes;

Contrato No. 069 - 2026						ACTA N°1 (PERÍODO 1)			ACTA N°1 (PERÍODO 2)		
						10 ABRIL - 09 DE MAYO			10 ABRIL - 09 DE MAYO		
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	V/R TOTAL	CANT	PRECIO UNITARIO	V/R TOTAL	CANT	PRECIO UNITARIO	V/R TOTAL
1	GASOLINA CORRIENTE	GALON	1	\$ 18.404	\$ 18.404	58.306	\$ 17.990	\$ 1.049.275	19.753	18.456	\$ 364.661
2	ACPM	GALON	1	\$ 12.216	\$ 12.216	34.343	\$ 12.794	\$ 439.384	13.694	13.024	\$ 180.866
3	DESPINCHE CAMIONETA	UNIDAD	1	\$ 33.160	\$ 33.160	2	\$ 33.160	\$ 66.300			\$ 0
4	LUBRICANTE ACEITE 4T MOTOS	CUARTO	1	\$ 48.000	\$ 48.000			\$ 0			\$ 0
5	LUBRICANTE ACEITE CAMIONETA CHEVROLET DIMAX 15W40 MODELO 2014	CUARTO	1	\$ 50.500	\$ 50.500	8	\$ 50.500	\$ 404.000			\$ 0
6	LUBRICANTE ACEITE CAMIONETA RENAULT DUSTER MODELO 2022	CUARTO	1	\$ 50.500	\$ 50.500			\$ 0			\$ 0
7	FILTRO ACEITE CAMIONETA CHEVROLET DIMAX MODELO 2014	UNIDAD	1	\$ 57.000	\$ 57.000	1	\$ 57.000	\$ 57.000			\$ 0
8	FILTRO AIRE MOTOR CAMIONETA CHEVROLET DIMAX MODELO 2014	UNIDAD	1	\$ 65.000	\$ 65.000	1	\$ 65.000	\$ 65.000			\$ 0
9	FILTRO DE COMBUSTIBLE CAMIONETA CHEVROLET DIMAX MODELO 2014	UNIDAD	1	\$ 62.500	\$ 62.500			\$ 0			\$ 0
10	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO CAMIONETA CHEVROLET DIMAX MODELO 2014	UNIDAD	1	\$ 61.000	\$ 61.000			\$ 0			\$ 0
11	FILTRO AIRE ACONDICIONADO CAMIONETA CHEVROLET DIMAX MODELO	UNIDAD	1	\$ 60.500	\$ 60.500			\$ 0			\$ 0
12	FILTRO ACEITE CAMIONETA RENAULT DUSTER MODELO 2022	UNIDAD	1	\$ 55.500	\$ 55.500			\$ 0			\$ 0
13	FILTRO AIRE MOTOR CAMIONETA RENAULT DUSTER MODELO 2022	UNIDAD	1	\$ 61.000	\$ 61.000			\$ 0			\$ 0
14	FILTRO AIRE ACONDICIONADO CAMIONETA RENAULT DUSTER MODELO	UNIDAD	1	\$ 65.000	\$ 65.000			\$ 0			\$ 0
15	FILTRO MOTOCICLETA SUBUKI LINEA BEST MODELO 2010	UNIDAD	1	\$ 62.000	\$ 62.000			\$ 0			\$ 0
16	LAVADO MOTOCICLETA	UNIDAD	1	\$ 26.000	\$ 26.000			\$ 0			\$ 0
17	LAVADO PARCIAL CAMIONETA	UNIDAD	1	\$ 63.000	\$ 63.000			\$ 0			\$ 0
18	LAVADO TOTAL CAMIONETA (INCLUYE ENCERADO)	UNIDAD	1	\$ 160.000	\$ 160.000	2	\$ 160.000	\$ 320.000			\$ 0
	VALOR TOTAL				\$ 1.612.270			\$ 0			\$ 0
						Combustible	\$ 1.488.659		Combustible	\$ 545.517	
						otros	\$ 962.800		otros	\$ 0	
						Total	\$ 2.451.459		Total	\$ 545.517	

El valor a cancelar a favor de la **ESTACIÓN DE SERVICIO EL NOGAL S.AS** con NIT. No. 900.967.924-5 es **DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 2.996.976)**

Que la **ESTACIÓN DE SERVICIO EL NOGAL S.AS** con NIT. No. 900.967.924-5 presenta factura de venta electrónica con fecha de emisión: 07/07/2026 por valor de DOS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 2.034.176) INLCUIDO IVA, para el cobro de los servicios contratados

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DISTINTOS A PRESTACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y / O DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: CN-FR-057

Versión: 0 Fecha: 24-02-2020

Página 6 de 7

GESTIÓN JURÍDICA



ESTACION DE SERVICIO EL NOGAL SAS
NIT 900567924

CLIENTE EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE IN
NIT 890270833 S

DIRECCIÓN CIUDAD TELÉFONO
CL 48 17 25 BRR COLOMBIA/barrancabermeja 3206094700

FECHA FACTURA: 07/07/2026
FECHA VENCIMIENTO: 07/07/2026

Factura Electrónica De Venta No
1NGL No. 3619

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No
18764997382726 que habilita desde 1NGL 5122 hasta 1NGL 5000. Vence 2025-08-22

Responsable de IVA No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4731 55 00 X 1000

POR CONCEPTO DE
FV CONSUMO DEL 16 ABRIL AL 06 MAYO 2026 (SEGUN
CONTRATO # 069-2026 ACTA # 1)

VENEDOR: DAVID HUMBERTO DUQUE MEJIA
FORMA DE PAGO: Crédito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	143501	159940	9	Und.	42.437	10%	8.053	381.933
2	143610	FILTRO AIRE MOTOR P614221	1	Und.	54.822	10%	10.378	54.822
3	143618	FILTRO ACEITE 6720	1	Und.	47.899	10%	9.101	47.899
4	423555	SERVICIO DE LAVADO PARA VEHICULOS	2	Und.	134.454	10%	25.546	268.908
5	423557	SERVICIO DE DESPINCHE PARA VEHICULOS	2	Und.	27.857	10%	5.290	55.714

Total (Incos o Items): 5

Valor en Letras: NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE

REALIZAR CONSIGNACION: BANCO BBVA CTA CTE No 0863003075 Y/O
BANCOLOMBIA CTA CTE 30800007663 A NOMBRE DE ESTACION DE
SERVICIO EL NOGAL SAS

SUBTOTAL: 809.076
DESCUENTO: 0
IVA: 153.724
TOTAL DE LA OPERACIÓN: 962.800
RETEFUENTE: 0
RETEIVA: 0
RETEICA: 0
TOTAL MENOS RETENCIONES: 962.800

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 07/07/2026 10:46:59
Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CR 64 41A 07 BRR PRADOS DEL CAMPESTRE Teléfono 9000836 3264074732
Correo Electrónico: edselnogalsas@gmail.com

Impreso y Firmado: Firmado: 07/07/2026 10:46:59 por: Edsel Nogal (SAS) - Firmado: 07/07/2026 10:46:59 por: Edsel Nogal (SAS) - Firmado: 07/07/2026 10:46:59 por: Edsel Nogal (SAS) - Firmado: 07/07/2026 10:46:59 por: Edsel Nogal (SAS)

Que el contratista presentó el pago de la seguridad social conforme a lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 20002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, adjuntando a su vez, la certificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales y certificado expedido con fecha de 30 DE JUNIO DE 2026 por el revisor fiscal GERALDY GÓMEZ UMAÑA identificado con cédula de ciudadanía No 1.096.231.906, se encuentra al día con los pagos de la seguridad social de los meses de abril - mayo del 2026, conforme a lo estipulado en la Ley.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:
7700460326FD2192

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GERALDY ROSALEA GOMEZ UMAÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1099231856 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) y Tarjeta Profesional No 208849-1, si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 1 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (7) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGlamentARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web: www.jcc.gov.co digitando el numero del certificado

5. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

El servicio contratado se prestó de conformidad con lo establecido en los estudios previos, invitación pública y aceptación de la oferta y demás documentos que sirvieron como soporte al proceso de selección que dio como resultado el contrato de suministros No.069-2026 ✓

En constancia se firma en Barrancabermeja, a los diez (10) días del mes de julio de 2026. ✓



FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO

Gerente General - Supervisor

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

-EDUBA

Elaboró:



Leonardo Toro Hernández

CPS 004-2026.

**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES
SOCIAL DE BARRANCABERMEJA**

EDUBA

CONTRATO N° 069-2026 ✓

ACTA N° 01

PERIODO COMPRENDIDO 10 ABRIL AL 09 MAYO 2026 ✓

OBJETO CONTRATO:
"Suministro de combustible, lubricantes, aditivos, lavado, Engrase, Cambio de aceite y despinche a los vehiculos de propiedad de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA"

ACTA N° 1 LUBRICANTES Y SERVICIOS							
N°	FECHA	N° VALE	PLACA	PRODUCTO	VALOR UNIT.	CANTIDAD	VALOR A PAGAR
1	10/04/26	103	OSK344	LUBRICANTE-ACEITE CAMIONETA CHEVROLET DMAX 15W40 MODELO 2014 - CUARTO	\$ 50.500	9	\$ 454.500
	10/04/26		OSK344	FILTRO AIRE MOTOR CAMIONETA CHEVROLET DMAX 15W40 MODELO 2014 - UNIDAD	\$ 65.000	1	\$ 65.000
	10/04/26		OSK344	FILTRO ACEITE CAMIONETA CHEVROLET DMAX 15W40 MODELO 2014 - UNIDAD	\$ 57.000	1	\$ 57.000
	10/04/26		OSK344	LAVADO TOTAL CAMIONETA (INCLUYE ENCERADO)	\$ 160.000	1	\$ 160.000
2	20/04/26	114	OSK462	DESPINCHE CAMIONETA	\$ 33.150	2	\$ 66.300
3	21/04/26	118	OSK466	LAVADO TOTAL CAMIONETA (INCLUYE ENCERADO)	\$ 160.000	1	\$ 160.000
TOTAL A PAGAR						15	\$ 962.800

EL NOGAL

ESTACION DE SERVICIO

Cel. 320 407 4732
edselnogalsas@gmail.com

VALE EMPRESARIAL

NIT. 900.967.924-5
Carrera 64 No. 41A-07 Barrio Prados Campestre

Fecha: 20-04-26

19669

Vehículo: Placa: OSK 462

Nombre: Eduba

CONCEPTO	VALOR
GASOLINA 10.007	180.086
A.C.P.M.	
LUBRICANTES:	
VARIOS:	

TOTAL \$ 180.086

EL NOGAL
ESTACION DE SERVICIO
Autorizado

Recibi

EL NOGAL

ESTACION DE SERVICIO

Cel. 320 407 4732
edselnogalsas@gmail.com

VALE EMPRESARIAL

NIT. 900.967.924-5
Carrera 64 No. 41A-07 Barrio Prados Campestre

Fecha: 24-04-26

19677

Vehículo: Placa: OSK 466

Nombre: Eduba

CONCEPTO	VALOR
GASOLINA 9.067	163.170
A.C.P.M.	
LUBRICANTES:	
VARIOS:	

TOTAL \$ 163.170

EL NOGAL
ESTACION DE SERVICIO
Autorizado

Recibi

EL NOGAL

ESTACION DE SERVICIO

Cel. 320 407 4732
edselnogalsas@gmail.com

VALE EMPRESARIAL

NIT. 900.967.924-5
Carrera 64 No. 41A-07 Barrio Prados Campestre

Fecha: 24-04-26

19678

Vehículo: Placa: OSK 344

Nombre: Eduba

CONCEPTO	VALOR
GASOLINA	
A.C.P.M. 8.869	113.470
LUBRICANTES:	
VARIOS:	

TOTAL \$ 113.470

EL NOGAL
ESTACION DE SERVICIO
Autorizado

Recibi

EL NOGAL

ESTACION DE SERVICIO

Cel. 320 407 4732
edselnogalsas@gmail.com

VALE EMPRESARIAL

NIT. 900.967.924-5
Carrera 64 No. 41A-07 Barrio Prados Campestre

Fecha: 28-04-26

19688

Vehículo: Placa: OSK 462

Nombre: Eduba

CONCEPTO	VALOR
GASOLINA 10.486	188.706
A.C.P.M.	
LUBRICANTES:	
VARIOS:	

TOTAL \$ 188.706

EL NOGAL
ESTACION DE SERVICIO
Autorizado

Recibi

EL NOGAL

ESTACIÓN DE SERVICIO

NIT. 900.967.924-5

Carrera 64 No. 41A-07 Barrio Prados Campestre

Fecha: 10-04-26

Cel. 320 407 4732
edselnogalsas@gmail.com

VALE EMPRESARIAL

19651

Vehículo: Placa: OSK 344

Nombre: Eduba

CONCEPTO	VALOR
GASOLINA	
A.C.P.M. 11.855	151.673
LUBRICANTES:	
VARIOS:	

IMPRESION CARDINAL ES BICA 503

EL NOGAL
ESTACIÓN DE SERVICIO

TOTAL \$ 151.673

Autorizado

Recibi

EL NOGAL

ESTACIÓN DE SERVICIO

NIT. 900.967.924-5

Carrera 64 No. 41A-07 Barrio Prados Campestre

Fecha: 10-04-26

Cel. 320 407 4732
edselnogalsas@gmail.com

VALE EMPRESARIAL

19655

Vehículo: Placa: OSK 462

Nombre: Eduba

CONCEPTO	VALOR
GASOLINA 11.621	209.132
A.C.P.M.	
LUBRICANTES:	
VARIOS:	

IMPRESION CARDINAL ES BICA 503

EL NOGAL
ESTACIÓN DE SERVICIO

TOTAL \$ 209.132

Autorizado

Recibi

EL NOGAL
ESTACIÓN DE SERVICIO

NIT. 900.967.924-5

Carrera 64 No. 41A-07 Barrio Prados Campestre

Fecha: 14-04-26

Cel. 320 407 4732
edselnogalsas@gmail.com

VALE EMPRESARIAL

19661

Vehículo: Placa: OSK 466

Nombre: Eduba

CONCEPTO	VALOR
GASOLINA 8.479	152.588
A.C.P.M.	
LUBRICANTES:	
VARIOS:	

IMPRESION CARDINAL ES BICA 503

TOTAL \$ 152.588

EL NOGAL
ESTACIÓN DE SERVICIO

Autorizado

Recibi

EL NOGAL
ESTACIÓN DE SERVICIO

NIT. 900.967.924-5

Carrera 64 No. 41A-07 Barrio Prados Campestre

Fecha: 17-04-26

Cel. 320 407 4732
edselnogalsas@gmail.com

VALE EMPRESARIAL

19665

Vehículo: Placa: OSK 344

Nombre: Eduba

CONCEPTO	VALOR
GASOLINA	
A.C.P.M. 13.619	174.241
LUBRICANTES:	
VARIOS:	

IMPRESION CARDINAL ES BICA 503

TOTAL \$ 174.241

EL NOGAL
ESTACIÓN DE SERVICIO

Autorizado

Recibi

EL NOGAL

ESTACION DE SERVICIO

Cel. 320 407 4732
edselnogalsas@gmail.com

VALE EMPRESARIAL

NIT. 900.967.924-5
Carrera 64 No. 41A-07 Barrio Prados Campestre

Fecha: 30-04-26

19691

Vehículo: Placa: OSK 466

Nombre: Eduba

CONCEPTO	VALOR
GASOLINA 8.646	155.593
A.C.P.M.	
LUBRICANTES:	
VARIOS:	

TIPOGRAFIA CARDIALES BICA 508

TOTAL \$ 155.593

EL NOGAL
ESTACION DE SERVICIO
Autorizado

Recibi

EL NOGAL

ESTACION DE SERVICIO

Cel. 320 407 4732
edselnogalsas@gmail.com

VALE EMPRESARIAL

NIT. 900.967.924-5
Carrera 64 No. 41A-07 Barrio Prados Campestre

Fecha: 05-05-26

19699

Vehículo: Placa: OSK 344

Nombre: Eduba

CONCEPTO	VALOR
GASOLINA	
A.C.P.M. 13.894	180.955
LUBRICANTES:	
VARIOS:	

TIPOGRAFIA CARDIALES BICA 508

TOTAL \$ 180.955

EL NOGAL
ESTACION DE SERVICIO
Autorizado

Recibi

EL NOGAL

ESTACION DE SERVICIO

Cel. 320 407 4732
edselnogalsas@gmail.com

VALE EMPRESARIAL

NIT. 900.967.924-5
Carrera 64 No. 41A-07 Barrio Prados Campestre

Fecha: 07-05-26

19701

Vehículo: Placa: OSK 466

Nombre: Eduba

CONCEPTO	VALOR
GASOLINA 8.626	159.201
A.C.P.M.	
LUBRICANTES:	
VARIOS:	

TIPOGRAFIA CARDIALES BICA 508

TOTAL \$ 159.201

EL NOGAL
ESTACION DE SERVICIO
Autorizado

Recibi

EL NOGAL

ESTACION DE SERVICIO

Cel. 320 407 4732
edselnogalsas@gmail.com

VALE EMPRESARIAL

NIT. 900.967.924-5
Carrera 64 No. 41A-07 Barrio Prados Campestre

Fecha: 07-05-26

19702

Vehículo: Placa: OSK 462

Nombre: Eduba

CONCEPTO	VALOR
GASOLINA 11.127	205.360
A.C.P.M.	
LUBRICANTES:	
VARIOS:	

TIPOGRAFIA CARDIALES BICA 508

TOTAL \$ 205.360

EL NOGAL
ESTACION DE SERVICIO
Autorizado

Recibi



Estación de Servicios
EL NOGAL S.A.S
LAVADERO - ENGRASE - MONTALLANTAS

NIT. 900.967.924-5
Responsable de IVA
RÉGIMEN COMÚN

Dirección: Carrera 64 No. 41A-07 - Cel. 320 407 4732 - Barrancabermeja

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	10	04	26

REMISIÓN 103

Señor (es): Eduba

Vehículo: _____ Placa: OSK 344

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
9	Lubricante - Aceite	50.500	454.500
	Camioneta Chevrolet		
	DMX 15W40 modelo		
	2014 - Cuarto		
1	Filtro aire motor camioneta	65.000	65.000
	Chevrolet DMAX 15W40		
	modelo 2014 - unidad		
1	Filtro aceite camioneta		57.000
	Chevrolet DMAX 15W40		
	modelo 2014 - unidad		
1	Lavado total camioneta		160.000
	(incluye encerado)		
Son:		VALOR TOTAL \$	736.500

TEOGRAFIA CARDIALES ECA 619 - CEL: 3122440139

Firma Recibido C.C. o Mx.

Fecha

Firma Vendedor

Firma Ver

EL NOGAL
ESTACIÓN DE SERVICIO

LAVADERO - ENGRASE - MONTAJE - LANTAS

FECHA		
DIA	MES	AÑO
20	04	26

REVISIÓN 11 A

Señor(es): Educa

Placa: OSK 462

Vehículo:

Placa:

[illegible]

TIPOGRAFIA CARDALES BCA 649 - CEL: 3172440439

Firma Recibido C.C. o Nit

Fecha

Firma Vendedor

Firma Vendedor

ma Vendedor
EL NGAL
ESTABLERIA

ma Vendedor

LAVADERO - ENGRASE - MONTAJE - MANTENIMIENTO

FECHA		
DIA	MESES	AÑO
21	04	26

REVISIÓN 118

Señor (es): Exhiba

Placa: OSK 466

Vehículo:

Placa:

[illegible]

TIPOGRAFIA CARDALES BCA 649 - CEL: 3172440439

Firma Recibido C.C. o N/A:

Fechna

Firma Vendedor

Fire Safety

EL NOGAT

STATION

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.096.231.906**

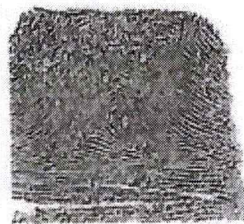
GOMEZ UMAÑA

APELLIDOS

GERALDY ROSALBA

NOMBRES

Geraldine Gomez



FECHA DE NACIMIENTO **14-FEB-1995**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

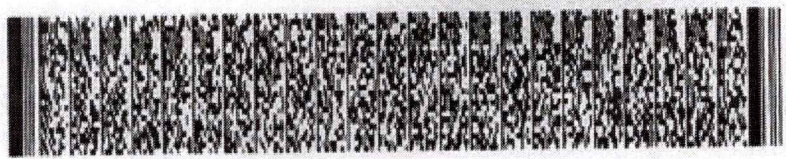
1.58 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

18-FEB-2013 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

INDICE DERECHO REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2701900-00435999-F-1096231906-20130517 0033025696A 1 39146502

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

268849-T

GERALDY ROSALBA
GOMEZ UMAÑA
C.C. 1096231906
RES. INSCRIPCION 757 DEL 01/04 2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

289491

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

300615



Identificación Píctica S.A. 180642/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

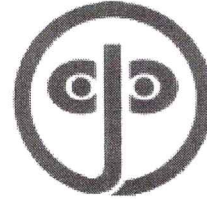
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

7700460328F07192

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GERALDY ROSALBA GOMEZ UMAÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1096231906 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 268849-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900967924	5	ESTACION DE SERVICIO EL NOCAL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 64 N° 41A 07 PRADOS DEL CAMPESTRE	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6000836	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora		
2026-04	2026-05	9504571897	9504571897	2026/05/08	2026/05/12	BANCO DE BOGOTA	4		\$1,924,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (4 Afiliados)										\$7,252,715	\$1,160,600			\$290,300			\$7,252,715	\$290,300			\$176,900	\$0	
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (4 Afiliados)										\$7,252,715	\$1,160,600			\$290,300			\$7,252,715	\$290,300			\$176,900	\$0	
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (4 Afiliados)										\$7,252,715	\$1,160,600			\$290,300			\$7,252,715	\$290,300			\$176,900	\$0	
1	CC	1096229538	DUQUE DAVID	230301	30	\$2,000,000	EP5037	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF38	30	\$2,000,000	\$80,000	14-23	30	\$2,000,000	\$48,800	30		\$0	\$0	
2	CC	1098626962	RANGEL VANESSA	230301	30	\$1,750,905	EP5041	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF38	30	\$1,750,905	\$70,100	14-23	30	\$1,750,905	\$42,700	30		\$0	\$0	
3	CC	1073328180	RIBERO JOHNATHAN	230301	30	\$1,750,905	EP5002	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF38	30	\$1,750,905	\$70,100	14-23	30	\$1,750,905	\$42,700	30		\$0	\$0	
4	CC	1096213430	VERA CAROL	25-14	30	\$1,750,905	EP5002	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF38	30	\$1,750,905	\$70,100	14-23	30	\$1,750,905	\$42,700	30		\$0	\$0	
Total Afiliados(4)					\$7,252,715	\$1,160,600			\$7,252,715	\$290,300			\$7,252,715	\$290,300			\$7,252,715	\$176,900			\$0	\$0	

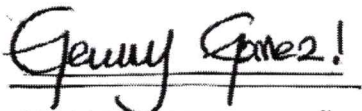
2026/05/12 11:20 AM

El Suscrito Revisor Fiscal de Estación de Servicio El Nogal S.A.S
NIT. 900.967.924 - 5

Certifica que ESTACION DE SERVICIO EL NOGAL S.A.S de acuerdo al ART. 25 de la Ley 1607 del 2012 y el ART. 8 del Decreto Reglamentario 862 del 2013, esta exonerada de pagar aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Social (ICBF) y que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto del pago de la seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Parafiscales), correspondientes al mes Mayo- junio 2026.

Se expide a solicitud del interesado a los 09 días del mes de julio de 2026.

Para constancia, certifica:



GERALDY GOMEZ UMAÑA
Revisor Fiscal
T.P. 268849 – T

La confianza y la credibilidad

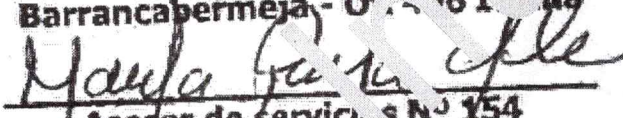
Barrancabermeja, 10 de julio de 2026

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenar
de orgullo y nos motivan para continuar
acompañándolo en el desarrollo de sus metas.

Señores
A QUIEN PUEDA INTERESAR
Barrancabermeja
Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el siguiente cliente a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco el siguiente producto en estado Activo:

Oficina Dueña : BARRANCABERMEJA
Número Cuenta : 306-000076-83
Tipo de Cuenta : CUENTA CORRIENTE
Clase Cuenta : JURIDICA
Nombre Corto : ESTACION DE SERVICIO EL NOGAL SAS
N.I.T : 900967924
Estado Cuenta : ACTIVA

BANCOLOMBIA
Barrancabermeja - Oficina 306

Asesor de servicios N° 154
Cédula N°

Marla Paola Ardila
Asesor pyme
Oficina Barrancabermeja 306
Barrancabermeja

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141161945599



(415)7707212489984(8020) 000014116194559 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 6 7 9 2 4 5

Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja

2 9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ESTACION DE SERVICIO EL NOGAL S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Santander

40. Ciudad/Municipio

Barrancabermeja

0 8 1

41. Dirección principal

CR 64 41 A 07 BRR PRADOS DEL CAMPESTRE

42. Correo electrónico

edselnogalsas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 3 2 5 0 0 5 4

45. Teléfono 2

6 0 7 6 0 0 0 8 3 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 3 1

2 0 1 6 0 4 2 6

4 7 3 2

2 0 1 6 0 4 2 6

6 8 1 0

4 9 2 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VERA ALQUICHIRE KAROL JULIETH

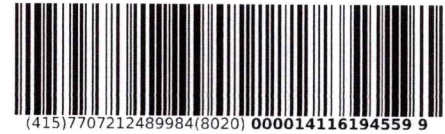
985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
4. Número de formulario			141161945599		
(415)7707212489984(8020) 000014116194559 9					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 7 9 2 4		5	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja		2 9
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		1 2
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			70. Beneficio		1
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 4			
72. Número		1			
73. Fecha		2 0 1 6 0 4 2 6			
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3			
76. Fecha de registro		2 0 1 6 0 5 0 4			
77. No. Matricula mercantil		0 0 0 0 1 0 3 7 5 9			
78. Departamento		6 8			
79. Ciudad/Municipio		0 8 1			
Vigencia					
80. Desde		2 0 1 6 0 4 2 6			
81. Hasta		9 9 9 9 1 2 3 1			
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	4 9	2 0 1 6 0 5 0 4			
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141161945599



(415)7707212489984(8020) 000014116194559 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 6 7 9 2 4 5

Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja

2 9

Representación

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 1 0 0 3		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 6 2 1 3 4 3 0		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VERA	ALQUICHIRE	KAROL	JULIETH
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 1 0 0 3		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 3 8 9 4 7 9 6		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PORRAS	BAUTISTA	VICTOR	MANUEL
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141161945599



(415)7707212489984(8020) 000014116194559 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 6 7 9 2 4 5

Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja

2 9

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 9 6 2 3 1 9 0 6	126. DV 9	127. Número de tarjeta profesional 2 6 8 8 4 9 T
	128. Primer apellido GOMEZ	129. Segundo apellido UMANA	130. Primer nombre GERALDY	131. Otros nombres ROSALBA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 0 1 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 3 7 5 5 0 3 4 9	150. DV 9	151. Número de tarjeta profesional 1 8 9 8 8 6 T
	152. Primer apellido MEZA	153. Segundo apellido TELLEZ	154. Primer nombre VIVIANA	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 6 0 1 0 2			